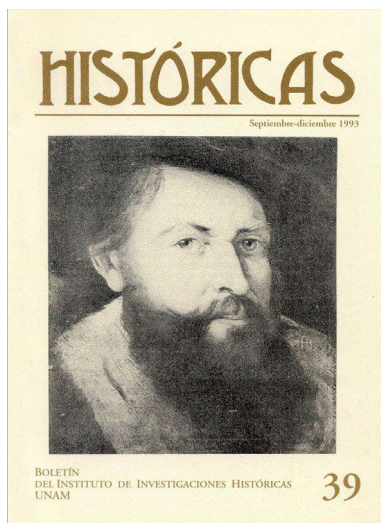




Artículo: El ascenso de un grupo dirigente : los vascos y sus redes nacionales de poder en el noroeste de México (siglo XVIII)

Autor(es): Garritz Ruiz, Amaya | Mirafuentes Galván, José Luis

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 39

Año: 1993

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Garritz Ruiz, Amaya y José Luis Mirafuentes Galván. "El ascenso de un grupo dirigente : los vascos y sus redes nacionales de poder en el noroeste de México (siglo XVIII)" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 39 (1993): p. 07 -15. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3818>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

ARTÍCULOS

El ascenso de un grupo dirigente: los vascos y sus redes nacionales de poder en el noroeste de México (siglo XVIII)¹

JOSÉ LUIS MIRAFUENTES GALVÁN

AMAYA GARRITZ

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la provincia de Sonora y Sinaloa, los colonos identificados como vascos o descendientes de vascos formaban un grupo relativamente homogéneo que no sólo se distinguía por los rasgos étnico-nacionales que les eran afines, sino por su indiscutible pertenencia a la élite de la sociedad colonial de la región. Pero su característica más sobresaliente era sin duda la posición de dominio que ocupaban al interior del bloque en el poder. Tenían en sus manos la mayor parte de los recursos institucionales de dirigencia política y gozaban, además, de la capacidad para retener el control sobre esos recursos.

El propósito de este trabajo es el de establecer las líneas generales del origen y los fundamentos de esa posición de los vascos y sus descendientes americanos. Sostendremos que el ascenso de este grupo a dicha posición, en buena parte fue el resultado de sus propios esfuerzos para contrarrestar la competencia de otros miembros de la élite regional.

Hasta donde sabemos, los vascos emprendieron esos esfuerzos por primera vez en forma orga-

nizada hacia el año de 1720, luego de que se diera el nombramiento de alcalde mayor de Sonora a uno de sus principales rivales políticos, José Joaquín de Rivera, que venía fungiendo como teniente de justicia mayor de Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz en el real de Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi. En unión de otros colonos residentes en este real, no sólo se negaron a reconocer dicho nombramiento, sino que procuraron la inmediata destitución de Rivera en una muy activa campaña de proselitismo político que abarcó la mayor parte de los establecimientos españoles de la región.² Llegaron incluso a amenazar con recurrir a la fuerza y la violencia para hacer efectiva la consecución de sus objetivos. Según el cura del real de San Juan Bautista, alrededor de treinta de los colonos inconformes, enardecidos y con las armas en la mano, se presentaron ante él para advertirle que en el caso de que De Rivera se resistiera a deponer el bastón de mando, procederían "casi a tumultuarse contra dicho Joaquín y sus aliados".³

El movimiento estaba encabezado por un prominente empresario de origen vasco, cuyos

¹ Esta comunicación fue leída el 7 de septiembre de 1993 en el *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Euskalerriaren Adiskideen Elkarte* en el *Congreso Internacional Vasco* con sede en la Universidad Iberoamericana, México. Una versión más amplia de este texto será publicada en San Sebastián, Guipúzcoa, en la memoria del seminario.

² Carta de José Joaquín de Rivera a Manuel San Juan de Santa Cruz: Motepori, 4 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

³ Carta de Francisco David Páez de Guzmán a Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz: Motepori, 6 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.



negocios se concentraban en el real de Nuestra Señora de Aránzazu y en el de Nuestra Señora de Guadalupe del Aguaje. Se trataba de Juan Bautista de Anza (el padre), yerno de un antiguo y prestigioso militar de la Nueva Vizcaya, el capitán del presidio de Janos, Antonio Becerra Nieto,⁴ y compadre de otro importante colono vasco o descendiente de vascos, Pedro de Alday, minero y hacendado en el valle de Sonora, y posiblemente emparentado con Martín de Alday, gobernador de la Nueva Vizcaya en aquel año de 1720.⁵

Anza y su grupo alegaban que José Joaquín de Rivera era indigno de ocupar la alcaldía mayor de Sonora, por ser hijo de mulata.⁶ De Rivera, por su parte, rechazaba esa acusación. Decía que además de carecer de fundamentos, se le hacía tan sólo en venganza por haberse opuesto a unos

negocios mineros de Juan Bautista de Anza y Pedro de Alday cuando desempeñaba el cargo de teniente en el real de Tetuachi.⁷ Una opinión diferente, sin embargo, fue externada por el cura del real de San Juan Bautista, que parecía mediar en el conflicto. Para este religioso, el movimiento encabezado por Anza tenía en realidad un objetivo mucho más amplio, esto es, que estaba dirigido contra Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, alcalde mayor saliente y capitán del único presidio que por entonces existía en Sonora, el de Santa Rosa del Corodeguachi o Fronteras. En una carta que dirigió a este oficial, le dijo lo siguiente: "... Y como le tengo escrito a Vmd., toda la artillería no es contra Joaquín, aunque así se manifieste, pues lo han cogido como blanco para asestar a Vmd. los tiros".⁸

⁴ Declaración de José de Valdenebro: [s. l.], 1744. AGI, *Guadalajara*, leg. 188.

⁵ José Luis Mirafuentes G., "Elite y defensa en Sonora, siglo XVIII", *Históricas* 12, enero-marzo 1986, p. 71.

⁶ Carta de Francisco Javier Barcelón, José Goicochea, Juan Bautista de Anza y otros a José Joaquín de Rivera: Aránzazu de Tetuachi, febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

⁷ Carta de José Joaquín de Rivera a Manuel San Juan de Santa Cruz: Motepori, 4 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

⁸ Carta de Francisco David Páez de Guzmán a Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz: Motepori, 7 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

Gregorio Álvarez era originario de Valladolid, España. Había llegado a Sonora en 1701,⁹ a instancias de su tío Jacinto de Fuensaldaña, antiguo gobernador de Sinaloa. Por entonces, Fuensaldaña acababa de asumir la capitanía del presidio de Fronteras, aunque sólo con el fin de servirse de la influencia de ese cargo y de los recursos del presidio para el fomento de sus empresas particulares.¹⁰ Él mismo solía decir “que por seiscientos pesos que su majestad le daba de sueldo no había de venir a la loma de Corodeguachi; que más que lo que tenía de sueldo gastaba en zapatos para sus criados”.¹¹ De hecho, Fuensaldaña era uno de los negociantes más acomodados y prósperos de la región. Hacía de intermediario entre las unidades productoras de granos y ganado de Sonora y los mercados

mineros de la Nueva Vizcaya. También se dedicaba a la producción de harina, velas y jabón, productos que, junto con otros bienes que recibía del interior, como ropa y azúcar, vendía en algunos poblados y misiones de Sonora, pero sobre todo en los importantes reales de minas de los Frailes, Cusihuirfachi y San José del Parral.¹²

Desde su arribo a la región, Gregorio Álvarez trabajó a la vez como habilitado del presidio y como agente mercantil de su tío. En 1703 obtuvo el nombramiento de teniente y segundo jefe de la compañía presidial de Fronteras, y en 1708 quedó simultáneamente al frente de la misma compañía y de los negocios de Fuensaldaña, luego de que éste pasara a residir a la ciudad de México.¹³ Fue a partir de entonces cuando Gregorio Álvarez empezó a representar un peligro para los intereses



⁹ Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, Chih., Talleres Arrendatarios de Impresora Ruiz Sandoval, 1952, p. 59.

¹⁰ *Ibid.*, p. 282.

¹¹ Informe de Juan Bautista de Escalante: Santa Rosa de Corodeguachi, 11 de diciembre de 1701. AGI, *Guadalajara*, leg. 109.

¹² Mirafuentes, *op. cit.*, p. 70; Almada, *op. cit.*, p. 282; informe de los vecinos del Valle de Sonora a Juan Fernández de Córdova: Opodepe, 15 de enero de 1704. AGI, *Guadalajara*, leg. 109; informe de Cristóbal Granillo de Salazar a Juan Fernández de Córdova: Bacanuchi, 25 de enero de 1704. AGI, *Guadalajara*, leg. 109.

¹³ Almada, *op. cit.*, p. 58, 282-283.



de los colonos vascos dedicados a la minería y el comercio.

Además de los negocios a su cuidado, se dedicó a la inversión en otros ámbitos de la economía regional. Incursionó con tan buena suerte en la minería que en poco tiempo se hizo propietario de varias minas y haciendas de beneficio en Jamaica, Nacozari y Basochuca, y más tarde en Motepori, Las Lajas y Cerro Gordo. Partidario de la idea de que el éxito económico conduce al éxito político, aprovechó su ventajosa posición para seguir acrecentando su influencia política. Así, obtuvo el nombramiento de alcalde mayor de Sonora en 1712 y nuevamente en 1719, además de recibir el nombramiento de teniente de capitán general y mantenerse al frente del presidio de Fronteras. Y al igual que su tío, se sirvió de esos cargos para el desarrollo de sus intereses particulares.¹⁴

Pero Gregorio Álvarez no sólo se dedicaba al ejercicio de dichos cargos en su propio provecho, sino en contra de otros importantes empresarios

de la provincia. Por ejemplo, varios mineros llegaron a quejarse de que los privaba de los indios de repartimiento que periódicamente les correspondían.¹⁵ Ya vimos que José Joaquín de Rivera afirmó haberse opuesto a unos negocios mineros de Anza y Alday cuando era teniente de Gregorio Álvarez en el real de Tetuachi.

Con similares procedimientos, el capitán de Fronteras actuó en contra de los misioneros de la Compañía de Jesús. Trató de vincular a sus empresas mineras las tierras, los productos y la fuerza de trabajo de los pueblos de indios bajo el estatuto de misión, y socavar a la vez, en su propio beneficio, los fundamentos del poder de los religiosos jesuitas, con mucho el más importante de la región. Para ello llegó incluso a ponerse al frente de los vecinos que desde el último cuarto del siglo XVII perseguían los mismos propósitos.¹⁶

Así pues, parece quedar claro que bajo las acciones de Anza y su grupo contra José Joaquín de Rivera, subyacía el propósito de contener los

¹⁴ Mirafuentes, *op. cit.*, p. 73-74.

¹⁵ *Ibid.*, p. 74.

¹⁶ Informe de José María Genovese al virrey marqués de Valero [Sonora, 1722], en Luis González Rodríguez, *Etnología y misión en la Pimería Alta. 1715-1740*, México, UNAM, 1977, p. 144-187.

manejos por los que Gregorio Álvarez tendía no sólo a decidir sobre la posesión y la distribución de los recursos económicos, sino sobre la orientación del desenvolvimiento colectivo mediante el control del poder político regional.

Aunque Anza y los suyos consiguieron la renuncia de José Joaquín de Rivera,¹⁷ no pudieron evitar, en cambio, que Gregorio Álvarez se ganara la adhesión del nuevo alcalde mayor.¹⁸ Ello los obligó a recurrir a otro tipo de acciones, como la obtención de nuevas alianzas y apoyos, tanto de dentro como de fuera de la provincia. Primero cerraron filas con los misioneros de la Compañía de Jesús, sus aliados hasta cierto punto naturales, por tener en muchos casos un origen y una historia comunes.¹⁹

Anza, por su parte, acudió a la Nueva Vizcaya en busca de ayuda de la importante comunidad vizcaína allí establecida. Obtuvo inmediatamente el respaldo de su suegro, pues recibió el cargo de teniente y segundo jefe del presidio de Janos, desde donde seguramente tuvo mayores posibilidades para promover su causa ante otros importantes funcionarios y empresarios vascos de la región. El tejido de solidaridades que puso a prueba resultó tan efectivo como el de sus vínculos familiares. En 1726, además de presenciar la destitución de Gregorio Álvarez, recibió el nombramiento de capitán de la compañía presidial de Fronteras. Más tarde, con el acuerdo del gobernador de la Nueva Vizcaya, Ignacio Francisco Barrutia, obtuvo el puesto de teniente de gobernador y capitán general de Sonora, además del cargo, por

un año, de alcalde mayor de la misma provincia.²⁰ Estas promociones posiblemente también las debió al fomento de sus relaciones con los misioneros. Colaboró con ellos en el mantenimiento y expansión de las misiones, y obtuvo la distinción de hermano de la Compañía de Jesús.²¹ Finalmente, la muerte de Gregorio Álvarez, ocurrida hacia principios de 1728,²² lo libró definitivamente de la competencia de éste, abriéndole también la posibilidad para incursionar en sus antiguos dominios.

La segunda vez que los vascos vieron amenazados sus intereses ocurrió en los primeros años de la década de 1730, cuando el capitán y gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, recibió el nombramiento de gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, luego de que estas provincias fueran separadas de la jurisdicción de la Nueva Vizcaya y erigidas en una nueva gobernación en 1732.²³

Originario de Burgos, Huidobro había sido alcalde mayor y capitán a guerra de Huejotzingo entre 1720 y 1723, y desde esta última fecha venía desempeñando los cargos de gobernador político y militar de Sinaloa y teniente de capitán general en Sinaloa, Sonora y costas de la Mar del Sur.²⁴ Como muchos funcionarios de su tipo, era un activo negociante con intereses en la pesquería de perlas y el cultivo agrícola y ganadero. Y del mismo modo que otros vecinos con intereses parecidos, no había tardado en chocar con los misioneros jesuitas, particularmente en un litigio por unas tierras del pueblo de Bacubirito, que

¹⁷ Carta de Manuel de Hugues y San Martín a Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz: Motepori, 2 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

¹⁸ González Rodríguez, *op. cit.*, p. 145.

¹⁹ De hecho, ya desde el inicio de su movimiento contra José Joaquín de Rivera, Anza y su grupo contaban con el apoyo de varios misioneros jesuitas. Carta de Francisco David Páez de Guzmán a Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz: Motepori, 6 de febrero de 1720. AHHP, 1720. G-116.

²⁰ Mirafuentes, *op. cit.*, p. 71.

²¹ Almada, *op. cit.*, p. 64.

²² Auto de Gabriel de Prudhom y Mújica: Motepori, 1 de abril de 1728. AGN, *Tierras*, v. 474, exp. 2.

²³ Luis Navarro García, *La sublevación yaqui de 1740*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966, p. 20.

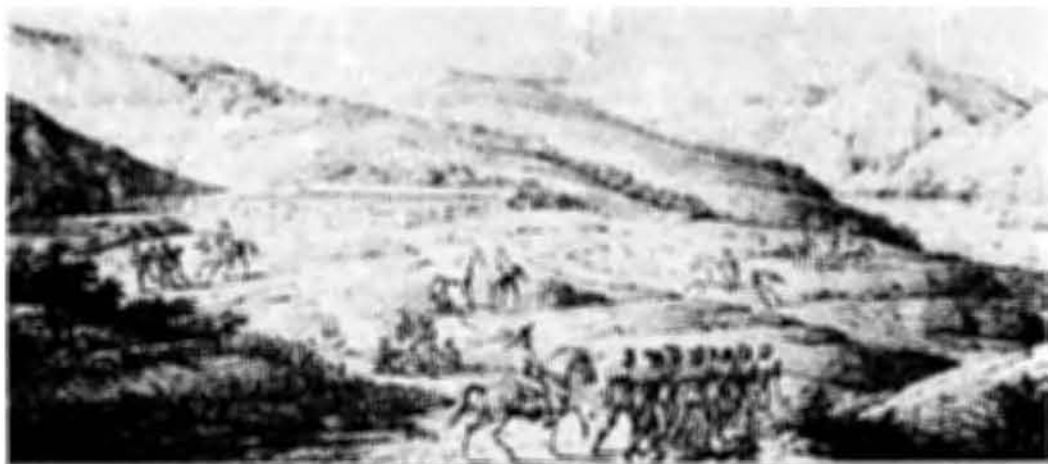
²⁴ *Ibid.*, p. 16-17.

éstos administraban. El pleito lo perdió y, según los misioneros, a partir de entonces empezó a promover la secularización de las misiones.²⁵

En cuanto a los vascos, sus rivales tradicionales, Huidobro veía con particular recelo la influencia que iban adquiriendo en la región. Temía especialmente el ascenso de Juan Bautista de Anza, pero también el de otro colono vasco muy próximo a éste y a los misioneros de la Compañía de Jesús. Se trataba de Agustín de Vildósola, uno de los empresarios más importantes de Sonora hacia principios de la década de 1720 y cuyo subsiguiente e ininterrumpido progreso se atribuía al apoyo de los jesuitas. Vildósola, además, había recibido directamente del gobernador Barrutia los cargos de capitán y sargento mayor de milicias en 1728 y 1731 respectivamente.²⁶ Para un empresario con pretensiones de hacerse con el poder político regional, esos cargos seguramente resultaban un medio importante para realizar con éxito la promoción de sus aspiraciones políticas. Como dijera años después un capitán de Sonora:

entre los numerosos cuerpos de que se componen los poderosos ejércitos de S. M., no hay oficialidad más ilustre que la de milicias, porque ésta se compone de los primeros caballeros de las provincias, quienes para solicitar con ansia tales empleos los estimula, por lo común, más que el honor... el fuero que logran de no estar sujetos a los corregidores, a los alcaldes mayores, ni aun a las reales audiencias, entendiéndolo sólo de sus causas el supremo consejo de guerra, los capitanes generales de las provincias y los gobernadores de las plazas y partidos donde residen.²⁷

Para Huidobro, por consecuencia, Anza y Vildósola tenían los recursos suficientes para seguir elevando su posición, pero también, y de una manera más inmediata, para disputarle la gubernatura de Sonora y Sinaloa a punto de erigirse. A tal grado parece haber temido esta posibilidad, que se entregó a toda una campaña de desprestigio de aquéllos. Incluso, estando en la ciudad de



²⁵ "Hecho de la raíz, causas y progresos hasta su conclusión de la rebelión de los indios yaquis, mayos y convecinos, en la gobernación de Sinaloa, el año de 1740, siendo gobernador vitalicio don Manuel Bernal de Huidobro". ARSI, *México*, v. 18, f. 74-75.

²⁶ Relación de méritos de Agustín de Vildósola: [s. l.], 1750. AGI, *Guadalajara*, leg. 188.

²⁷ Carta de Lorenzo Cancio a Juan de Pineda: San Carlos de Buenavista, 10 de noviembre de 1767. BRAH. CMNE, v. XVIII, f. 168v-169.



México por el año de 1730, hizo gestiones para que a Vildósola se le impidiera ejercer su cargo de capitán.²⁸

Así pues, tras su nuevo nombramiento de gobernador de Sonora y Sinaloa, que asumió en 1733, Huidobro parece haberse propuesto la inmediata concentración en su persona del poder político regional, disperso, como hemos visto, en varios actores, como los misioneros, Anza, Vildósola y el propio Huidobro. Sus primeras acciones en ese sentido las dirigió contra los religiosos jesuitas. En 1735, en vano trató de despojarlos de uno de los medios que les permitía asegurar la continuidad de su control sobre los indios, que era la facultad en ellos delegada para nombrar gobernadores en las comunidades indígenas sujetas a su cuidado.²⁹ En 1738 repitió los mismos intentos, pero esta vez aprovechando las manifes-

taciones de inconformidad que rápidamente se extendían entre los indios del Yaqui contra sus ministros religiosos. Huidobro alentó esas manifestaciones, pero no pudo mantener el control de la evolución de las mismas, que desembocaron en un alzamiento general de los yaquis en 1740. Huidobro tampoco fue capaz de contener ese alzamiento, por lo que ante la precipitada retirada que debió emprender hacia el sur, Vildósola, con todo el apoyo de los misioneros, terminó haciéndose cargo de la pacificación de los alzados, erigiéndose así en el oficial de mayor influencia en Sonora.³⁰ Anza había muerto poco tiempo antes en un encuentro con los apaches.

Así, cuando en 1741 Huidobro fue llamado a México para que respondiera a los cargos que le hacían los jesuitas, Vildósola quedó como gobernador interino de Sonora y Sinaloa.³¹ Y una vez

²⁸ Carta de Nicolás Perera a Cristóbal de Cañas: Nuestra Señora del Pópulo, 12 de diciembre de 1730. AGI, *Guadalajara*, leg. 188; carta de Andrés de Padilla: Motepori, 24 de enero de 1731. AGI, *Guadalajara*, leg. 188.

²⁹ Navarro García, *op. cit.*, p. 22.

³⁰ *Ibid.*, p. 38-159.

³¹ *Ibid.*, p. 139-143.

que debió determinarse si Huidobro era restablecido o no en su cargo, nuevamente, como en el caso de Anza, el peso político de la red de relaciones de los vascos debió tener una influencia decisiva en dicha determinación. La intervención de Mateo José de Larrea, secretario de cámara del virrey duque de la Conquista,³² junto con la del presidente de la audiencia de Guadalajara, el marqués del Castillo de Aysa, la del sucesor de éste, Francisco Echevers,³³ y la de los superiores de la Compañía de Jesús, inclinaron la balanza en contra de Huidobro, logrando, por consecuencia, que Vildósola obtuviera el gobierno de Sonora y Sinaloa en propiedad.

En los años que siguieron, Vildósola se dedicó libremente a la promoción y el desarrollo de sus actividades económicas. También se entregó a la tarea de afianzarse en su posición, mediante la incorporación de sus allegados vascos en casi todos los puestos importantes de gobierno, al grado de llegar a desoir algunas disposiciones en contrario de las autoridades generales, cada vez más favorables a la antigua posición del depuesto gobernador Huidobro. Esa resistencia, a la larga, le costó el cargo a Vildósola y a la mayor parte de sus subordinados vascos. En 1748 fue destituido y obligado a comparecer en la corte de México. El virrey justificó su destitución, explicando "que la demasiada autoridad de este gobernador en aquellas remotas provincias podía ser perjudicial a la corona". Vildósola también fue acusado de poner a su nombre las tierras destinadas al nuevo presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic, y

de establecer en ellas su propia hacienda y otros de sus muchos negocios personales.³⁴ Incluso se le reprochó el poco cuidado que puso en la administración de los ramos de media anata, papel sellado y penas de cámara, así como en el manejo de los libros de gobierno.³⁵

Vildósola, sin embargo, parecía estar mejor apoyado que ocho años atrás. Las fuerzas que se movieron a su favor, producto seguramente del poder acumulado por él y los suyos luego del éxito de sus contiendas contra Gregorio Álvarez y Huidobro, no sólo le permitieron ganar el pleito a las autoridades de México, sino que se le diera, por orden del rey, un cargo similar al que ejercía en Sonora y Sinaloa.³⁶ En Sonora, mientras tanto, los mismos recursos muy probablemente servían también de sustento a los vascos para volver a acaparar y retener en sus manos los principales puestos de influencia política de la provincia. Por ejemplo, de los seis presidios existentes en Sonora en la segunda mitad del siglo, cinco quedaron prácticamente en sus manos, además de los cargos, en distintos momentos, de gobernador militar de Sonora, teniente de gobernador de Sonora y Sinaloa, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, gobernador intendente de Sonora y Sinaloa, comandante general de las armas de Sonora y comandante general de las Provincias Internas de Occidente, entre otros.³⁷

Experiencias como éstas, tal vez recurrentes en España y otras partes de América, debieron ser tomadas en cuenta por los vascos cuando empezaron a pensar en la creación de ese me-

³² Relación de Mateo José de Larrea: México, 6 de septiembre de 1741. AGI, *México*, v. 1256.

³³ Véase: carta del marqués del Castillo de Aysa a Agustín de Vildósola: Guadalajara, 19 de julio de 1742; carta del marqués del Castillo de Aysa a Agustín de Vildósola: Guadalajara, 16 de febrero de 1743. AGI, *Guadalajara*, leg. 188.

³⁴ José Luis Mirafuentes G., "Estructuras de poder político, fuerzas sociales y rebeliones indígenas en Sonora", en *XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Son., 1992.

³⁵ José Rafael Rodríguez Gallardo, *Informe sobre Sinaloa y Sonora, 1750*, edición, introducción, notas, apéndice e índices por Germán Viveros, México, Archivo Histórico de Hacienda-Archivo General de la Nación, p. xv-xvi.

³⁶ Real cédula al virrey Francisco de Güemes y Horcasitas: Madrid, 13 de septiembre de 1752. AGN, *Reales Cédulas Duplicadas*, v. 116, f. 9-11.

³⁷ Véase: Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, 2a. ed., Hermosillo, Son., Gobierno del Estado de Sonora, 1983, p. 51-55, 75-76, 357-358, 704-705, 726; carta de Gabriel Antonio de Vildósola al virrey primer

canismo de acercamiento y ayuda mutua que fue la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Quedaría por ver hasta qué punto, políticos y militares tan importantes como el capitán Manuel de la Azuela y el gobernador intendente Pedro Garrido Durán, miembros los dos de la

Real Sociedad, y muy posiblemente beneficiarios de la influencia política lograda anteriormente por sus connacionales, recurrieron en alguna forma al conjunto de relaciones de su asociación para ayudar a conservar la posición dominante de los vascos en la sociedad regional.

SIGLAS

AGI. Archivo General de Indias, Sevilla, España.

AGN. Archivo General de la Nación, México, D.F.

AHHP. Archivo Histórico de Hidalgo del Parral, Parral, Chih.

ARSI. Archivo Romano de la Compañía de Jesús, Roma, Italia.

BRAH CMNE. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Colección de Manuscritos de la Nueva España, Madrid, España.

conde de Revilla Gígedo: Fronteras, 22 de septiembre de 1754. AGI, *Guadalajara*, leg. 517; informe de Pedro Garrido Durán a Teodoro de Croix: Chihuahua, 12 de junio de 1778. AGI, *Guadalajara*, leg. 517; relación de méritos de Joaquín de Usarraga, por Lorenzo Cancio: San Carlos de Buenavista, 1 de octubre de 1767. AGN, *Provincias Internas*, v. 47, f. 257-257v; extracto de la revista pasada a la compañía del presidio de Santa Cruz, por Roque de Medina: Santa Cruz, 20-24 de septiembre de 1785. AGI, *Guadalajara*, leg. 521; AGN, *Provincias Internas*, v. 128, exp. 5; AGN, *Provincias Internas*, v. 61, exp. 1; Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la comandancia general de las Provincias Internas del norte de la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964, p. 282, 326, 448, 507; "Extracto de la revista de inspección pasada a la compañía del presidio de San Miguel de Horcasitas": San Miguel de Hoscasitas, 7-8 de noviembre de 1785. AGI, *Guadalajara*, leg. 521; "Lista de los oficiales correspondientes a los cuatro piquetes de dragones destinados a la expedición de Sonora": México, 13 de marzo de 1767. AGN, *Provincias Internas*, v. 48, f. 293; carta de Pedro de Allande y Saavedra a Teodoro de Croix: Tucsón, 15 de junio de 1777. AGI, *Guadalajara*, leg. 515; "Extracto de la revista de inspección pasada a la compañía del presidio de San Agustín del Tucsón", por Roque de Medina: Tucsón, 6-8 de octubre de 1785. AGI, *Guadalajara*, leg. 521.